

ANUNCIO POR EL QUE SE DECLARA ABIERTO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS AMBIENTALES, SOCIALES Y DIGITALES EN MUNICIPIOS DE ZONAS AFECTADAS POR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

Las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a proyectos de infraestructuras ambientales, sociales y digitales en municipios de zonas afectadas por la transición energética en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, fueron aprobadas por la Orden TED/1381/2023, de 21 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 309, de 27 de diciembre de 2023.

Según se dispone en su artículo 35, los efectos de la citada convocatoria quedan diferidos hasta que se publique el anuncio por el que queda abierto el plazo de presentación de solicitudes en la sede electrónica del Instituto para la Transición Justa, O.A. Con la publicación de este Anuncio se abre el plazo de dos meses para la presentación de solicitudes, que se podrán remitir hasta el día 22 de marzo de 2024 incluido.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de las bases reguladoras, las solicitudes se dirigirán a la persona titular de la Presidencia del Instituto para la Transición Justa, O.A. y se presentarán en la sede electrónica del Instituto para la Transición Justa, O.A. (<https://sede.transicionjusta.gob.es>).

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN

Francisco Gabriel Tovar Rodríguez

Firmado electrónicamente

